Nota de prensa

Un uso adecuado de los sistemas de retención reduce en un 75% las lesiones infantiles en caso de accidente de tráfico

- **Un choque frontal a 80 Km por hora sin llevar puesto el cinturón de seguridad suele llevar fatalmente aparejado resultado de muerte o lesiones muy graves**

- **La jefatura Provincial de Tráfico despliega desde hoy y hasta el 7 de octubre una campaña especial de vigilancia de este tipo de dispositivos en la que controlará alrededor de 20.000 vehículos en vías interurbanas**

Murcia, 1 de octubre de 2018. El cinturón de seguridad es un elemento básico y fundamental de la seguridad vial y reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente, mientras que un uso adecuado de los sistemas de retención infantil reduce en un 75% las lesiones que pudieran sufrir los menores si se produjera un impacto.

La decisiva contribución de estos dispositivos a la seguridad vial motiva una nueva campaña de la DGT para el control adecuado de su uso que se desarrollará en nuestras carreteras desde hoy y hasta el próximo 7 de octubre. “El cinturón de seguridad es un seguro de vida, y es muy importante remarcarlo, porque las cifras de accidentalidad asociadas al no uso registra cifras alarmantes en nuestra Región, pues, en lo que llevamos de año, siete personas fallecidas en nuestras carreteras no hacían uso del cinturón de seguridad”, advierte la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez.

A lo largo de 2018, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y las policías locales de los ayuntamientos que se adhieren a este tipo de campañas han

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

sancionado a 2.620 personas por esta infracción, lo que representa la cuarta causa de detracción de puntos tras el exceso de velocidad, consumo de alcohol y drogas y el uso del teléfono móvil.

Durante estos días, los agentes prestarán especial atención a su uso en los asientos traseros, ya que, por ejemplo, en un impacto frontal la probabilidad de que un ocupante de los asientos de atrás golpee mortalmente a otro pasajero de los asientos de delante puede ser hasta 8 veces mayor.

Dispositivos de seguridad: Sistemas de retención infantil (SRI)

Reglas de Oro:

- ✓ Nunca llevar al niño en brazos.
- ✓ Utilizar pinzas de retención del cinturón de seguridad es peligroso, dado que reduce notablemente su eficacia.
- ✓ El AIRBAG ¡Jamás coloque una sillita, sobre todo instalada en sentido contraria a la marcha, con el airbag conectado!
- ✓ No bajar la guardia en los trayectos cortos. En los trayectos de casa al cole es donde se acumulan el mayor número de conductas de riesgo.
- ✓ Los niños deberán viajar en sentido contrario a la marcha el mayor tiempo posible. Si se puede hasta los 4 años.
- ✓ Los arneses o el cinturón no deberán ir retorcidos, ni holgados, ni doblados.
- ✓ El S.R.I debe ir perfectamente instalado. No debe moverse. La mejor opción es el anclaje mediante el sistema ISOFIX.
- ✓ La cabeza del niño nunca debe asomar por encima del respaldo de la sillita. Si esto ocurre indica que es preciso pasar a otra del grupo superior.
- ✓ Los padres deben dar siempre ejemplo, poniéndose siempre el cinturón.

Obligatorio

La jefa provincial de Tráfico insiste en destacar la obligatoriedad del uso de este dispositivo en niños con una altura inferior a 1,35 m, pues constituye su mejor seguro de vida. “Un niño sin sujeción multiplica por cinco las posibilidades de sufrir lesiones mortales o graves, y nueve de cada diez

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

lesiones infantiles graves o mortales se habrían evitado si se hubieran utilizado sistemas de retención obligatorios", aclara Jerez, que destaca que uno de los objetivos de la Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020 es lograr que ningún niño pierda la vida por no ir correctamente sentado en una silla adecuada para su peso y talla.

El decálogo de la seguridad vial infantil

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Datos de las últimas campañas realizadas por el sector de tráfico de la Guardia Civil de Murcia

	CONDUCTORES CONTROLADOS	DENUNCIADOS	% DENUNCIAS
Marzo 2013	17.434	330	1,89 %
Septiembre 2013	17.961	414	2,30 %
Marzo 2014	17.443	299	1,71 %
Septiembre 2014	20.731	353	1,70 %
Marzo 2015	24.218	229	0,95 %
Septiembre 2015	18.261	223	1,22 %
Marzo 2016	22.852	167	0,73 %
Septiembre 2016	21.162	351	1,66 %
Marzo 2017	21.400	246	1,15 %
Septiembre 2017	20.444	180	0,88 %
Marzo 2018	18.796	276	1,47 %

Máxima colaboración de las policías locales de la región de Murcia.

Como viene siendo habitual en las campañas que lleva a cabo la DGT, la colaboración de las policías locales de la Región de Murcia es muy importante, ya que los controles de cinturón y SRI se realizan tanto en vías interurbanas como en urbanas.

Hasta el momento se han adherido los siguientes municipios: Abanilla, Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Bullas, Campos del Rio, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Fortuna, Librilla, Molina de Segura, Murcia, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco y Yecla.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107